



COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES

El presente documento es una guía para elaborar el protocolo de investigación a presentarse ante un comité de admisión, como parte de los requisitos para formar parte de las generaciones del Doctorado en Estudios Fiscales. Dicho programa está incorporado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT y cuenta con tres Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) que abajo se describen, de tal forma que el protocolo que se elabore debe versar en algunas de estas líneas de investigación.

LIES DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES

1. POLÍTICA FISCAL, FINANCIERA Y CONTABLE EN LAS ORGANIZACIONES.

Esta línea es con orientación hacia una Política Fiscal financiera y contable acorde a una economía del conocimiento altamente digital del nuevo orden, que incentive recaudación proporcional y equitativa al patrimonio, que promueva la inversión, creación e incorporación de organizaciones formales, que mediante recomendaciones lleguen a mayor nivel de desarrollo, dentro de sus estructuras, presupuestos, funciones y actividades financieras y fiscales, con mejor rendición de cuentas y resultados.

2.- MARCO JURÍDICO TRIBUTARIO: EFICIENCIA, JUSTICIA Y EQUIDAD RECAUDATORIA.

Esta línea incorpora todas las áreas de análisis y dimensiones de estudio del Doctorado en Estudios Fiscales que están basadas en las Constituciones, tanto la Federal como las locales, leyes, reglamentos, códigos, resoluciones misceláneas, decretos y descansan sobre los principios económicos y constitucionales que de ellas emanan.

3.- HACIENDA PÚBLICA: SISTEMAS TRIBUTARIOS, FEDERALISMO Y TRANSPARENCIA FISCAL.

El Doctorado en Estudios Fiscales, incluye también todos los elementos señalados en esta línea de investigación denominada por la importancia de la estructura normativa y quehacer de la Hacienda Pública, los distintos Sistemas Tributarios, y los actuales sistemas de Federalismo y Transparencia Fiscal.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Definición: El protocolo, también conocido como proyecto de investigación, se concibe como una guía flexible que intenta describir de la manera más adecuada el proceso de investigación que se tiene pensado ejecutar. Describe de manera sistemática los elementos a desarrollar para generar un texto académico o científico como la tesis.

El protocolo, que debe preceder cualquier trabajo de investigación, es un documento académico en el que se enumeran la hipótesis, los objetivos del trabajo, fundamentos, diseño, metodología, recursos de investigación (fuentes bibliográficas, CD's, DVD's, páginas Web, etc.), participantes, calendarización o agenda de trabajo, organización y supervisión.

El protocolo puede tener un número de variables de secciones. En su conjunto, estas secciones deben contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a investigar?
- ¿Cuáles son las preguntas que se quieren contestar con esta investigación?
- ¿Qué hechos se han observado?
- ¿Por qué se va a investigar?
- ¿Qué es lo que hace necesario o interesante el conocimiento que se pretende lograr?
- ¿Qué utilidad va a tener el conocimiento que se genere?
- ¿En qué conocimiento (de otros autores) se apoya el investigador?
- ¿A qué campos del conocimiento va a contribuir, enlazando el nuevo conocimiento con el ya existente (publicado)?
- ¿En qué conceptos y teorías se apoyará, para realizar un avance real al conocimiento, y no pretender “descubrir el agua tibia?”
- ¿Cómo se va a investigar?
- ¿A quién le va a servir?

El protocolo de investigación está conformado por:

1. Título o nombre del protocolo de investigación
2. Planteamiento del problema
3. Preguntas general y específicas
4. Objetivos
5. Justificación
6. Hipótesis o supuesto
7. Antecedentes/Marco referencial
8. Metodología
9. Cronograma
10. Referencias

1. TÍTULO

El título de la investigación debe indicar en forma precisa cuál es el objeto o fenómeno de estudio evitando así las ambigüedades, Debe ser conciso pero lo suficientemente atractivo e informativo para atraer al lector. Conviene que se ajuste a los límites del trabajo propuesto. Debe permitir identificar la naturaleza del trabajo y las variables de estudio. Si es sugerente, puede garantizar la lectura del documento completo; si no, puede ser que el lector ni siquiera se detenga a revisarlo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es afinar y estructurar más formalmente la idea de lo que se desea investigar, y delimitar un problema específico en términos concretos y explícitos, de manera que sea susceptible de investigarse con procedimientos científicos (Hernández-Sampieri, 1997). Inicialmente, se debe reflexionar sobre el asunto o tema. Para ello se desglosan los conceptos y datos que lo constituyen, se revisan mentalmente los aspectos que lo componen y sus definiciones. Para realizar el planteamiento del problema, es necesario tener claro que se debe describir la situación que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación (en el caso del pregrado es suficiente conocer, diagnosticar o describir el problema). Este problema debe aislarse de problemas secundarios, y puede ser útil mencionar las observaciones.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y PREGUNTAS ESPECÍFICAS

Una vez que se ha establecido con claridad cuál es el problema de estudio, éste deberá ser convertido en una pregunta de investigación. La pregunta deberá estar directamente relacionada con la hipótesis y los objetivos del proyecto. Existen algunas preguntas que podrán ayudar a esclarecer la direccionalidad de la pregunta, tales como: ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quiénes? La pregunta podrá responder todas o algunas de estas interrogantes.

La pregunta general tendrá la misma estructura que el objetivo principal o general de estudio, pero se plantea en forma de interrogante. Las preguntas específicas, van acorde a los objetivos específicos y tiene la función de guiar el estudio ya que la metodología se construirá a partir de este elemento.

4. OBJETIVOS

Los objetivos son los logros para alcanzar por medio del proyecto; éstos dan respuesta a la pregunta ¿para qué se hace? (Cubo de Severino et al. 290). Deberán ser precisos, concretos, medibles y realistas, podrán clasificarse como generales y específicos. Cada objetivo deberá consistir en un enunciado claro y puntual de las metas que se persiguen. La definición de los objetivos es primordial ya que la evaluación del trabajo de investigación se basa fundamentalmente en el logro de los objetivos planteados.

Clasificación de Objetivos:

Según Selltiz et al (1976), los objetivos de la investigación se pueden clasificar en cuatro:

1. Aquellos que se proponen alcanzar un avance en el conocimiento de un fenómeno o descubrir nuevos aspectos sobre el mismo, generalmente con el propósito de formular con mayor precisión, un problema de investigación o llegar a explicitar hipótesis.
2. Objetivos para lograr la descripción más precisa de las características de una determinada situación, hecho o fenómeno referido a un individuo, grupo, comunidad, sector social, etc. que puede ser considerado como objeto de estudio de la Ciencia Social.
3. El tercer grupo se refiere a aquellos objetivos orientados a la determinación de la frecuencia con la que ocurre una determinada situación, hecho o fenómeno o con la que un factor se halla asociado o relacionado con otro, por lo general una hipótesis inicial específica.
4. Aquellos orientados a la comprobación de una hipótesis de relación causal entre variables.

Tipos de Objetivos:

Objetivo principal o general: determina lo que se pretende conocer con la realización del estudio. Deriva de la pregunta de investigación.

Objetivos específicos: enuncian qué variables van a ser utilizadas, cómo van a ser medidas y especifican más la población de estudio.

Los objetivos generales dan origen a objetivos específicos que indica lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación.

La suma de los objetivos específicos es igual al objetivo general y por tanto a los resultados esperados de la investigación.

5. JUSTIFICACIÓN

Es necesario fundamentar o argumentar las razones que motivan el estudio (por qué es conveniente llevar a cabo la investigación) y cuáles son los beneficios que se derivan de la investigación (Hernández Sampieri, 1997). Estos beneficios deberían estar acordes con nivel formativo en el que se realiza el proyecto.

La justificación está orientada a demostrar la importancia de resolver el problema de investigación (Lerma, 2001). El problema debe ser pertinente (adecuado al propósito de la investigación), significativo (relevante, de interés por su notable presencia y/o por las consecuencias que conlleva), factible o viable (el proyecto se puede hacer y/o tiene probabilidades de llevarse a cabo) (Shmelkes, 1998).

6. HIPÓTESIS O SUPUESTOS

Son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en

conocimientos organizados y sistemáticos.

Las hipótesis son suposiciones conjeturales, en transición hacia su confirmación. Se desprenden del análisis teórico para plantear supuestos con alto grado de certeza.

Las hipótesis son el vínculo entre la teoría y la práctica; se construyen con tres elementos:

- El objeto de estudio, al cual se denomina unidad de análisis.
- Las variables, que se conocen como propiedades de las unidades del análisis.
- La relación, que se describe como los términos lógicos que unen los objetos con sus propiedades.

Origen de la Hipótesis

- Íntimamente relacionada con el Planteamiento del Problema y la Revisión de Literatura.
- Surgen del Planteamiento del Problema (objetivos y preguntas de investigación) luego de haber sido reevaluado con la Revisión de Literatura.

Características de las Hipótesis

- Deben referirse a una situación real (el contexto debe estar bien definido)
- Las variables deben ser lo más específicas y concretas posible.
- La relación entre las variables de una hipótesis debe ser clara y verosímil.
- Las variables y la relación entre ellas deben poder ser observadas y medidas en la realidad.
- Deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas.

Hipótesis de Investigación (Hi)

- Son las que se han definido hasta el momento:
- “Proposiciones tentativas entre dos o más variables y que cumplen con los cinco requisitos mencionados”
- Se simbolizan como Hi, y si son varias, como H1, H2, H3.
- Conocidas como Hipótesis de Trabajo.

Hipótesis de Investigación (Hi)

- Hipótesis correlacionales
- Especifican relaciones entre dos o más variables.
- Importante: el orden en que se coloquen las variables no es importante

Hi: “Los árboles de pino de mayor altura serán los de mayor grosor de tallo”

Hi: “Los árboles de pino de mayor grosor de tallo serán los de mayor altura”

Hipótesis de Investigación (Hi)

- Hipótesis de relaciones de causalidad (cont.)

- Hipótesis de causalidad:



Hipótesis de Investigación (Hi)

- Hipótesis de relaciones de causalidad (cont.)
- Hi: "El nivel de educación y el nivel de ingresos influye sobre la disposición para pagar por la preservación de la calidad del agua del río Birán"
- Hi: "El contenido de nutrientes en raciones alimenticias aumentará con la cantidad de cerdaza fermentada utilizada"

Hipótesis Nulas (Ho)

- Afirman lo opuesto de la hipótesis de investigación.
- Es la contrapartida de la Hi.
- Si la Hi afirma que hay relación entre dos variables o dos grupos, la Ho niega esta relación.

Variables

- Una vez alcanzado un conocimiento relativamente amplio del tema que se va a investigar, se debe aislar los factores (variables) más importantes que intervienen en el problema.
- Antes de iniciar una investigación es importante saber cuáles son las variables a ser medidas y cómo se medirán.
- Una variable es cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente.
- Es todo aquello que vamos a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio.
- Es toda característica sujeta a medida o cuenta.

Ejemplo de variables

- Por ejemplo, si se trata de un problema de comercialización, los aspectos fundamentales que se deben estudiar son:
 - la oferta y la demanda,
 - las motivaciones del consumidor,
 - la distribución,
 - la publicidad,
 - otros factores semejantes.

Variables

Las variables se clasifican según el tipo de datos.

Las variables pueden ser:

- Cuantitativas o Numéricas.
- Cualitativas o Categóricas.

Variable Independiente (X)

- La variable independiente es aquella propiedad de un fenómeno a la que se le va a evaluar o medir su capacidad de influir, incidir o afectar a otras variables.
- La variable independiente manipulable es aquella que el experimentador puede hacer variar.
- La variable independiente asignada o seleccionada es la que el investigador no puede modificar.

Variable Dependiente (Y)

- La variable dependiente puede ser definida como los cambios sufridos por los sujetos como consecuencia de los cambios en la variable independiente.

Indicadores

- Los indicadores constituyen un conjunto de características específicas y concretas que representan un concepto más abstracto o difícil de precisar.
- Los indicadores poseen una relación de probabilidad con respecto a la variable.

Cuadro de hipótesis, variables e indicadores

Cuadro de relación de la hipótesis con las variables e indicadores.

HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	RELACIONES
El control efectivo facilita la mejora continua de la gestión del programa banco comunal de las entidades de microfinanzas	Variable independiente X Control efectivo	X1 Control administrativo	X – Y
		X2 Control financiero	
		X3 Control contable	
	Variable dependiente Y Mejora de la gestión del programa banco comunal de las entidades de microfinanzas	Y1 Economía	X1 – Y1
		Y2 Eficiencia	X2 – Y2
		Y3 Efectividad	X3 – Y3

7. ANTECEDENTES/MARCO REFERENCIAL:

Todo proyecto de investigación debe contener un marco referencial (teórico, contextual, conceptual, legal, histórico) que presente el conocimiento previo que se tiene sobre el tema a

investigar, de igual forma, es preciso manejar ordenadamente ciertos conceptos básicos, para esto, en primer lugar, se parte del planteamiento del problema y de las variables que se va a abordar.

Esta sección, básicamente contesta 3 preguntas:

¿Qué se sabe/hace hasta ahora?

¿De qué manera se relaciona este problema con lo que ya se sabe/hace?

8. METODOLOGÍA

Deberán de presentarse el diseño de todos los objetivos específicos, el método que se piensa seguir para el análisis de los resultados y la metódica de valoración sobre el objetivo general. Identificar las variables que serán objeto de investigación y una por una dar la selección de las definiciones:

Se debe considerar:

- Establecer el tipo de investigación que se realizará y explicar brevemente las razones de esa selección.
- Establecer el método de investigación (Explicar si es cualitativa, cuantitativa o mixta y las razones que le llevan a este método, o si va a realizarse con un diseño experimental o no experimental y de qué forma se va a realizar).
- Precisar la Población objeto de estudio.
- Identificar y definir la unidad de estudio.
- Si va a utilizar un muestreo sobre el total de la población, debe explicar el proceso de cálculo y/o como lo va a realizar.
- Marcar los alcances de la investigación (temporal, geográfica o conceptualmente).
- Argumentar la decisión del diseño en cuanto a: Especificar las técnicas de investigación (documental, campo, informática).
- Diseñar los instrumentos que se usarán para la recopilación de la Información. (cuestionarios, entrevistas, etc.)

9. CRONOGRAMA

El cronograma es un esquema o gráfica donde se ponen en relación las actividades de un proyecto y el tiempo probable para su realización. Esto permite organizar las acciones y coordinar las actividades de una etapa determinada de acuerdo con el plan de trabajo. En otras palabras, el cronograma permite conocer si el estudio marcha en el tiempo planificado o no. Este apartado puede ser considerado opcional.

10. REFERENCIAS

Se incluyen todas las fuentes documentales consultadas para la elaboración del protocolo de investigación y/o las referencias que, de inicio, servirán para la investigación con la finalidad de dar una idea de la naturaleza de los datos que se podrían utilizar en el trabajo. Los estilos más usuales para el registro de la lista de referencias son MLA y APA, aunque otras áreas académicas sugieren el Chicago, Turabian, Harvard... Lo importante es aplicar consistentemente las normas de registro de los datos de las fuentes atendiendo los criterios de las guías específicas de publicación. Para la elaboración de este protocolo **deberá utilizarse APA en la versión vigente.**